



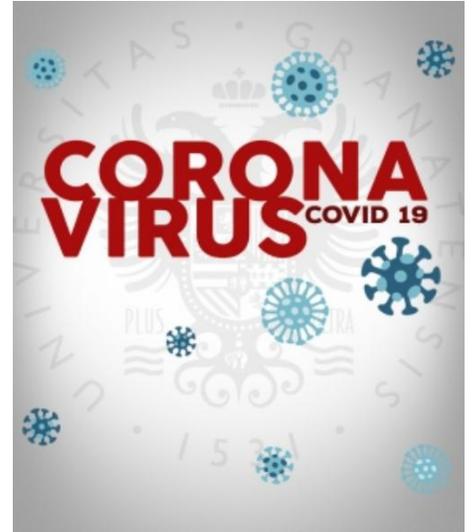
Secretaría General

Comunicado de 14 de marzo 23:45

14/03/2020

Comunicados Rectora

Tras las comparecencias del Presidente del Gobierno de España y del Presidente de la Junta de Andalucía y ante la declaración del estado de alarma por el Gobierno de España, la Rectora de la Universidad de Granada, reunida de forma telemática con la Comisión de Seguimiento de la epidemia COVID-19 de la UGR, con el objeto de contribuir a la máxima contención del contagio, ha resuelto suspender las actividades presenciales académicas y administrativas de la Universidad de Granada, asegurando la prestación de nuestro servicio público de educación superior.



La Comisión de Seguimiento, en coordinación con la Gerencia de la UGR, está trabajando en la actualización del Plan de Actuaciones para hacerlo compatible con las medidas adoptadas por el gobierno nacional y autonómico, garantizando los servicios esenciales, la seguridad de las personas e instalaciones y el desarrollo de la actividad académica a través de procedimientos virtuales y modalidades de trabajo a distancia. La actualización del Plan de Actuaciones se realizará a lo largo del día de mañana.

Este Plan está siendo consensuado y coordinado con los responsables de las restantes universidades públicas andaluzas, cuyos rectores y rectoras se mantienen en permanente contacto y mantendrán en el día de mañana una reunión por videoconferencia, para ofrecer la respuesta más homogénea posible como sistema público de educación superior.

Nuevamente, la Universidad de Granada pide a todos los miembros de su comunidad universitaria responsabilidad en su comportamiento y un cumplimiento escrupuloso de las instrucciones y recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias. Así mismo, les ruega encarecidamente que permanezcan en sus hogares, desempeñando desde los mismos las tareas que les corresponden y siguiendo en

<http://secretariageneral.ugr.es/>

todo momento la información que puntualmente se transmitirá a través de la página web oficial de la Universidad de Granada (www.ugr.es), con el apoyo de otros canales complementarios vinculados a la misma, como los perfiles oficiales en redes sociales, listas de distribución de correo y cualquier otra que se estime conveniente en cada momento.

Muchas gracias a todos por vuestra colaboración.